

FECHA: 04/06/2013

EXPEDIENTE Nº: 1697/2009

ID TÍTULO: 2500885

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universitat de València (Estudi General)
Universidad solicitante	Universitat de València (Estudi General)
Universidad/es participante/s	Universitat de València (Estudi General)
Centro/s	• Facultad de Farmacia
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

Se han incluido nuevas materias-asignaturas optativas para facilitar la obtención del doble título a aquellos estudiantes que estén simultaneando sus estudios con el Grado de Farmacia. Se propone así mismo un Curso de Adaptación al Grado para Diplomados en Nutrición Humana y Dietética. Se ha procedido a la redacción de los diferentes epígrafes de acuerdo a lo establecido en el RD1393 de 2007, modificado por el RD861/2010, y a las orientaciones de la "Guía de apoyo para la elaboración de la memoria de verificación de títulos oficiales universitarios" publicada por la ANECA el 16/01/2012.

Se han incluido nuevas materias-asignaturas optativas para facilitar la obtención del doble título a aquellos estudiantes que estén simultaneando sus estudios con el Grado de Farmacia.

Se propone un Curso de Adaptación al Grado para Diplomados en Nutrición Humana y Dietética. Se priorizan los criterios académicos (por ejemplo: nota media de expediente) sobre los territoriales (depósito del expediente académico), El curso de adaptación se implantará en el curso 2013-2014.

Se informa del personal académico que participará en este programa.

MOTIVACIÓN

La propuesta no supone un cambio en la naturaleza y objetivos del Título

OBSERVACIONES

La información que evalúa el programa VERIFICA de ANECA es la información concerniente de modo específico al plan de estudios solicitante: Grado en Nutrición Humana y Dietética de la Universidad de Valencia (estudios generales). Con esto se indica que si bien en la memoria se hacen alusiones a “dobles grados” mediante este informe no se realiza la evaluación del doble título programado por la universidad, si no que emite el informe únicamente para el Grado en Nutrición Humana y Dietética.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Madrid, a 04/06/2013:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken